



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 31 de Agosto de 2015

**RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 808 /2015**

**VISTO:**

La nota UCSC N° 217/2015, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la nota de referencia el Sr. Consejero, Dr. José Saez Capel solicita la designación de Gastón Ariel de Andrade, con categoría 18 ASR, para desempeñarse en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente por medio de la registración N° 1202/08 2015, la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**EL SR. CONSEJERO A CARGO  
DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Gastón Ariel de Andrade, DNI N° 39.210.881, con categoría 18 ASR, para desempeñarse en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. José Saez Capel.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano y por su intermedio a la interesada, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 808 /2015**

  
Juan Sebastián De Stéfano  
Consejero